

Almudi.org Ley de fecundación asistida: el embrión humano ¿amasijo de células? Entrevista al director del Grupo «Bioética y Sociedad» de investigación interdisciplinar MADRID, 26 septiembre 2003 (VERITAS).- La Reproducción asistida es un tema de candente actualidad en España: este viernes se presentó en el congreso la Ley sobre Técnicas de Reproducción Asistida (LTRA), que antes de entrar en el trámite parlamentario ha recibido ya numerosas críticas. La posibili...

Entrevista al director del Grupo «Bioética y Sociedad» de investigación interdisciplinar

MADRID, 26 septiembre 2003 (VERITAS).- La Reproducción asistida es un tema de candente actualidad en España: este viernes se presentó en el congreso la Ley sobre Técnicas de Reproducción Asistida (LTRA), que antes de entrar en el trámite parlamentario ha recibido ya numerosas críticas.

La posibilidad de utilizar células madres embrionarias con fines terapéuticos y el destino de los embriones congelados son algunos de los puntos más controvertidos de la LTRA.

El profesor Jesús Ballesteros, a quien Veritas ha entrevistado sobre el tema, catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Valencia y director del Grupo «Bioética y Sociedad», está coordinando actualmente un libro que aparecerá en el mes de diciembre con el título «Células madre: un estudio interdisciplinar», con la colaboración de expertos procedentes de la biología, la medicina, la sociología, la filosofía, y el derecho.

Por otra parte, Ballesteros es también uno de los directores del Curso de «Biotecnología y Derechos Humanos» que tendrá lugar en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Valencia entre el 27 y el 31 de octubre, para debatir sobre los desafíos ético-jurídicos que plantean las nuevas tecnologías aplicadas a la vida humana.

--¿Qué opina de la Ley sobre Técnicas de Reproducción Asistida que ha sido presentada hoy por la Ministra de Sanidad, Ana Pastor, al Parlamento?

--Jesús Ballesteros: La reforma de la LTRA, presentada este viernes en el Parlamento por la Ministra de Sanidad tiene la finalidad positiva de evitar la creación de nuevos embriones congelados, prescribiendo que sólo se fecunden aquellos óvulos que vayan a ser implantados, lo cual debe ser visto muy positivamente dada la situación actual; pero va a encontrar una fortísima oposición por parte de los que creen que el embrión es un simple amasijo de células, ya que éstos quieren dejar en manos del médico el número de óvulos que deban fecundarse.

Discrepo con la decisión de la Ministra de establecer la gratuidad de la Fecundación in vitro (FIV). Me parece un despilfarro presupuestario tal gratuidad de la FIV, cuando existen tantas necesidades fundamentales por cubrir en el mismo ámbito de la asistencia médica. La FIV no se puede llevar a la Seguridad Social porque no es una enfermedad que deba ser tratada.

La Ley tiene aspectos positivos, pero parece que se ha cedido algo ante la presión de la oposición y de las clínicas FIIIV. Sin embargo, ceder del todo a la presión conduciría a la larga a la clonación terapéutica.

--¿Qué opinión tiene de la Reproducción asistida en sí?

--Jesús Ballesteros: En el libro que publicamos el año pasado «La humanidad in vitro» (Editorial Comares), se ponían de relieve los aspectos negativos que la fecundación in vitro tiene para el niño y para la mujer.

En el fondo de este debate está el eterno problema entre la moral y el derecho. Desde un punto de vista moral, la fecundación in vitro es negativa; desde el punto de vista jurídico es muy difícil dar marcha atrás y prohibir en este momento radicalmente la FIV.

Lo que sí creo que sería conveniente es prohibir todo tipo de fecundación heteróloga, en la que el hijo ya no sería propio. Habría que permitir únicamente la fecundación homóloga, para que el material genético fuera aportado siempre por los padres.

Hay un error de fondo subyacente a todo esto y es que no existe ningún derecho a ser padres, el hijo es un don, no una cosa. En el fondo, estas técnicas siempre son un trauma para la mujer, y por eso, la gente justifica el permitir la fecundación de más óvulos para asegurar el éxito de la fecundación como una medida de hacer menos traumático a la mujer el fracaso.

--Sobre los embriones congelados y la polémica que se ha levantado ¿qué es mejor, investigar con ellos, descongelarlos y dejarlos morir, o adoptarlos?

--Jesús Ballesteros: La mejor salida para el embrión es sin duda la adopción, pero parece poco realista como solución para todos los embriones congelados, dado su elevadísimo número: pueden pasar de los 50.000. No hay 50.000 mujeres dispuestas a adoptar embriones. Por otra parte, mantenerlos congelados supone encarnizamiento terapéutico, y descongelarlos, incluso para una adopción, podría suponer que la mayor parte muriera en el proceso.

En cualquier caso el embrión no debe ser manipulado. Sólo en el caso en que estuviera ya muerto, después de ser descongelado podrían ser utilizadas para la investigación sus células, por analogía con lo que ocurre con los cadáveres.

También en esto es sensata la ley. Discrepo sin embargo en que se deje a disposición de los padres-proprietarios el destino del embrión. Unos padres que han metido a sus hijos en el congelador no deberían ser los que decidieran sobre su destino. Lo mejor es que esto se decida directamente por ley.

--¿Cree usted que la gente normal, la sociedad, es consciente de los términos del debate sobre las células madre o existe desinformación sobre este tema?

--Jesús Ballesteros: Existe un desconocimiento casi total en la opinión pública respecto al tema de la investigación con células madre, ya que se parte de la reducción de la células madre a las células madre embrionarias, aquellas que se contienen en la masa celular interna del embrión de 5 a 10 días de desarrollo (embrión conocido con el nombre de blastocisto), ignorando la existencia de células madre en el organismo de los adultos.

Las células madre en el organismo de los adultos son precisamente las que han dado hasta ahora resultados espectaculares en la regeneración de tejidos dañados por enfermedades degenerativas. Estas células madre se encuentran en los distintos órganos del cuerpo humano, especialmente en la médula ósea (células mesenquimales), pero también en la sangre del cordón umbilical, e incluso en algo aparentemente tan inútil y molesto como el tejido adiposo, la grasa.

--Desde su punto de vista, ¿es la investigación con células madre un logro científico o un negocio?

--Jesús Ballesteros: Creo que la medicina regenerativa con células madre de adultos es una maravilla de la ciencia, que debe ser apoyada con todos los medios. Por el contrario la investigación con células embrionarias exige el sacrificio de vidas humanas, aunque sea en su estadio más incipiente.

Otra cosa distinta sería la utilización de células, que no tuvieran propiamente el carácter de cigoto, como podrían ser las obtenidas a través de la estimulación del óvulo sin la participación del espermatozoide (lo que se conoce con el nombre de partenogénesis), que debería considerarse lícita.

ZS03092809

